



Universidad Veracruzana

Dirección General de Vinculación
Oficina de Transferencia de Tecnología y
Desarrollo Emprendedor e Innovación

CONVOCA

A participar en la

3^a Generación de Células de Innovación

Emprende UV invita a los Académicos de las diversas áreas del conocimiento y a Estudiantes , que estén cursando preferentemente, los dos últimos semestres de su carrera, o se encuentren cursando algún posgrado universitario, a formar parte de **La tercera generación 2019 del programa “Células de Innovación”** coordinado por la Oficina de Transferencia de Tecnología, Desarrollo Emprendedor e Innovación; con un estímulo de \$ 1,000.00 mensuales durante 4 meses. Los equipos serán seleccionados e integrados mediante una entrevista por el académico facilitador de la célula, la selección será del 01 de mayo al 7 de junio de 2019, los interesados deberán registrar su Célula de Innovación en línea.

¿Qué es una Célula de Innovación?

Es un programa que fomenta la colaboración abierta entre empresas o emprendedores y alumnos universitarios para la propuesta, validación y desarrollo de soluciones innovadoras a retos o problemáticas reales en las empresas. Una célula de innovación es un equipo de trabajo interdisciplinario formado por un representante de una empresa y al menos 4 alumnos de distintas carreras. El equipo es guiado por un asesor (académico facilitador) a través de un proceso estructurado que les permite descubrir y poner en práctica metodologías, herramientas y habilidades de innovación para la solución de problemas o retos que las empresas o emprendedores proponen.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Vinculación
Oficina de Transferencia de Tecnología y
Desarrollo Emprendedor e Innovación

Impacto y beneficios.

- El programa Células de Innovación no solo fomenta una cultura de innovación en los alumnos y empresas, sino que también aumenta su visión innovadora.
- Otorga capacitación en metodologías, herramientas y habilidades de innovación a empresas, alumnos y profesores.
- Fortalecer las capacidades de innovación y emprendimiento de los universitarios participantes al enfrentar retos derivados de problemas reales en una empresa.
- Los alumnos pondrán en práctica sus conocimientos en proyectos reales, fortaleciendo sus competencias para el trabajo.
- Los universitarios participantes recibirán una beca mensual durante 4 meses que dura el programa, así como una constancia de su participación.
- El proyecto permitirá a los alumnos validar 320 horas de servicio social, prácticas profesionales o, tomarse como parte (o complemento) de algunas asignaturas¹.
- Abre la posibilidad para que empresas detecten talento en los alumnos y estos sean reclutados.
- Colaboración interdisciplinaria en un ambiente real para fortalecer habilidades blandas de los participantes.

¹ En caso que su entidad y programa académico así lo permita.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Vinculación
Oficina de Transferencia de Tecnología y
Desarrollo Emprendedor e Innovación

- El programa le permite a una empresa o emprendedor tomar decisiones con menor incertidumbre respecto a sus proyectos de innovación pues en tan solo 16 semanas la célula recaba información valiosa, propone soluciones, construye prototipos y diseña experimentos para validar el verdadero potencial innovador de las ideas.

Bases de participación.

- La célula será conformada por un académico (facilitador), quien promoverá a la empresa participante y un coach de la misma, integrando a cuatro alumnos universitarios de diferentes áreas de acuerdo a las necesidades del reto de innovación planteado por la empresa.
- La célula conformada que desee participar deberá registrarse en línea, del 01 de mayo al 7 de junio de 2019 en el siguiente Link: <http://bit.ly/3aGenCélulasInn-UV>.
- Los académicos facilitadores de las células de innovación tomarán un curso de alineación sobre la metodología aplicada en el desarrollo del programa, el día lunes 17 de junio en sede del centro de capacitación multimodal UV región Xalapa.
- El Kick-off o arranque del programa será el día 16 de agosto de 2019 y el cierre el día 18 de diciembre de 2019.
- Los alumnos participantes, preferentemente deberán estar cursando, alguno de los dos últimos semestres de sus carreras de manera regular o, en su caso, estar cursando algún posgrado en esta institución.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Vinculación
Oficina de Transferencia de Tecnología y
Desarrollo Emprendedor e Innovación

- Los alumnos, para hacerse acreedores al pago de la beca correspondiente, deberán requisitar y cumplir con la documentación correspondiente, que les será entregada una vez registrada la célula de innovación en la que participan.

Generalidades del proceso.

- El trabajo a desarrollar estará fundamentado en la metodología “Célula de Innovación” generada en Tampere Finlandia y validada en México por el CANIETIC con base en la experiencia del programa Trend Antena desarrollado con 15 universidades, y la CONCAMIN.
- El trabajo de las células de innovación partirá con una propuesta de proyecto y definición de entregables como resultado, para solucionar una problemática o necesidad de innovación planteada por la empresa.
- Las áreas de trabajo a considerar en el desarrollo del programa serán las que defina el Facilitador en acuerdo con los alumnos participantes dentro de las propias instalaciones de la Universidad Veracruzana en cada región, así como las definidas por la propia empresa para el trabajo de campo en la región correspondiente.
- El tiempo que deberán destinar al programa cada uno de los integrantes de la célula de innovación es el siguiente:
 - a) Alumnos destinarán al menos 10 horas a la semana, o más tiempo según necesidades.
 - b) Académicos facilitadores destinarán al menos 4 horas a la semana o más según lo demande el proyecto.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Vinculación
Oficina de Transferencia de Tecnología y
Desarrollo Emprendedor e Innovación

- c) Coach de la empresa destinara al menos 4 horas a la semana o más según lo demande el proyecto.
- La célula de innovación deberá requisitar por cada reunión general de seguimiento y planeación del trabajo, una minuta de seguimiento en formato preestablecido para ello. Se presentaran al menos dos minutas al mes o las necesarias para justificar el tiempo de trabajo realizado, mostrar y analizar avances.
 - Los académicos participantes se sujetarán a los procedimientos y trámites establecidos en cada región para la justificación del tiempo destinado al programa.

Estimulo

- A los académicos participantes como facilitadores se les otorgara puntaje en el programa de productividad EmprendeUV y constancia de participación como facilitador en el programa Células de Innovación.
- Las empresas y alumnos integrantes de la 3ra generación del programa Célula de Innovación recibirán constancia de su participación.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Vinculación
Oficina de Transferencia de Tecnología y
Desarrollo Emprendedor e Innovación

Mayor información sobre esta convocatoria.

Dra. Donají Callejas del Callejo, Titular de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Emprendedor e Innovación.

Ing. Porfirio Guzmán Barradas, Coordinador del programa “Células de Innovación”.

Departamento de Desarrollo Emprendedor e Innovación, Lomas del Estadio S/N “Rectoría” Edificio D segundo piso, Xalapa, Ver. o directamente al correo emprendeuv@uv.mx, con asunto: #SoyFacilitadordeEmprendimientoUV-Consulta.
Teléfono: 228 8 42 17 00 ext. 11155, 11153.

Atentamente

Dr. Ariel Rivera Torres
Director General de Vinculación